

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N.º 893 -2018-MDLV

La Victoria, octubre 01, 2018

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta N.º 116-18-MDE-UCV, (Expediente N.º 8160-2018), presentando al alumno QUISÑAY MALCA, PAUL CLAUDIO estudiante de la Escuela Profesional de Marketing y Dirección de Empresas, firmada por el Coordinador de la Escuela Profesional de Marketing y Dirección de Empresas, MBA. FRANCISCO CÚNEO FERNÁNDEZ y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N.º 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6º y 20º de la Ley N.º 27972;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, del alumno **QUISÑAY MALCA PAUL CLAUDIO**, en la Gerencia de Desarrollo Urbano desde el 02 de OCTUBRE del 2018.durante los días Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Med. Maria Esthel Collantes Santisteban
ALCALDESA (e)